



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuestos

Ciudad de México, abril 05 de 2021

Oficio No. 5430/217/2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LAI. OCTAVIO MEJÍA GUZMÁN

Jefe del Departamento de Almacenes
Presente

En atención al oficio 5230/186/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$225,155.30 (doscientos veinticinco mil ciento cincuenta y cinco pesos 30/100 M.N.) incluye I.V.A. para la compra adquisición de pilas AA, AAA, tipo C y Pila cuadrada 9 Volts; con cargo a la partida 24601.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$225,155.30 (doscientos veinticinco mil ciento cincuenta y cinco pesos 30/100 M.N.) incluye I.V.A., es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se deben implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.

L.C. Juan Antonio Cama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 ext. 2503

